



En un ejercicio de austeridad y disciplina presupuestaria

Se reestructura DIF Municipal

Se realizó una reestructuración del organismo disminuyendo gastos de operatividad. Las acciones seguirán reflejando la mejora continua en la optimización de servicios y atención a los grupos vulnerables.

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con el objetivo de seguir brindando un óptimo servicio con calidad a las y los vallartenses, y dando cumplimiento al ejercicio fiscal 2023 autorizado por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el Sistema DIF

Municipal que preside María de Jesús López Delgado, llevó a cabo un ajuste de recurso humano, financiero, material y técnico, haciendo una reestructura en la institución, priorizando la atención a los usuarios de los distintos programas.

Página 5

La mejor oferta comercial con más de 60 equipos compatibles con esta nueva tecnología

Llega a Vallarta la Red 5G de Telcel

Con este despliegue, la tecnología de última generación está disponible en Puerto Vallarta, donde habitan más de 442 mil personas

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Telcel anuncia la llegada de su Red 5G a la ciudad de Puerto Vallarta, cumpliendo con el compromiso de continuar con el despliegue de su Red 5G y

consolidándose como la Red 5G más grande de Latinoamérica. Gracias a las constantes inversiones realizadas, la llegada de la Red 5G de Telcel a Puerto Vallarta es una

realidad, beneficiando a más de 442 mil habitantes, quienes podrán disfrutar de los beneficios que brinda esta nueva tecnología.

Página 3



Foto: Jesús Calata

En el gobierno del Profe Michel No para la rehabilitación de vialidades en el municipio

Los trabajos se realizan todos los días para brindar mejores calles a los vallartenses

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Por indicaciones del alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la Dirección de Obras Públicas, realizó este miércoles trabajos de mantenimiento y rehabilitación sobre el tope que se ubica en la lateral norte-sur de la avenida

Francisco Medina Ascencio, cerca del aeropuerto internacional, con lo que además de garantizar un traslado más seguro a los automovilistas que todos los días circulan por esta zona, se dio una respuesta rápida a esta solicitud ciudadana.

Página 2



Sesión de la Comisión Edilicia de Educación Proponen apoyar a los educadores comunitarios

Tras ser analizada la iniciativa en sesión conjunta convocada por la Comisión de Educación, pasará ahora a la Comisión Edilicia de Hacienda para su debido dictamen

Página 5

COLUMNAS

VOLANTÍN

En la opinión de...
Salvador Cossío Guerra

NO LLEGÓ LA SALVACIÓN PARA GARCÍA LUNA; PASARÁ AL MENOS 20 AÑOS EN PRISIÓN

"Genaro García Luna, quien fuera arquitecto y rostro público de la sangrienta guerra de México contra los poderosos grupos criminales, fue declarado culpable en un tribunal de Nueva York de traicionar a su país y a sus colegas al aceptar millones de dólares en sobornos de los violentos cárteles de la droga que debía perseguir.

Página 2



En concurso abierto de oposición Avanza el proceso para designar jueces y juezas

La Comisión Especial revisó y aprobó los resultados del examen teórico aplicado a las y los 67 profesionales del Derecho que cubrieron los requisitos para participar en los concursos

Importante que conozcan los primeros pasos para prevenir un incendio

Protección Civil capacita a niñas y niños de Bahía de Banderas

MERIDIANO Bahía de Banderas.- Niños y docentes de la guardería Kids Cool, ubicada en Nuevo Nayarit, recibieron capacitación en materia de prevención de incendios. Edgar Moreno, responsable de capacitación de la Unidad de Protección Civil y Bomberos,

comentó que en total se atendieron 78 niños y 10 profesores. En este curso, los pequeños conocieron la figura del bombero, así como también el equipo que éste maneja, y lo que se debe hacer para evitar un incendio.

Página 7

Trending Topic

Lanzan un AMLO bañado en oro

La figura del presidente Andrés Manuel López Obrador lo ha llevado a estar presente en diferentes objetos: piñatas, alimentos, muñecos de peluche y ahora un dije con un valor aproximado de 100 mil pesos que está a la venta en una joyería de Jalisco. La pieza ha sido exhibida por la casa HH. Jewellers en su cuenta de Instagram. La imagen es similar a la que se ha visto de AMLO en muñecos de peluche y con la banda presidencial. La casa joyera lo presume con la leyenda "Luce al estilo de la 4T con este dije de 13cm en 14". El dije se ha hecho popular en internet y ha generado diversos comentarios en la cuenta de la joyería que lo ha puesto a la venta. "Todos los del prián todos juntos no son ni la mitad de lo que hoy es AMLO, los del prián nunca le van a

llegar ni a los talones a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador", escribió el usuario @michellorenzo8. Para otros como @henry_zany esta pieza no tiene mucho valor monetario: "pago 100 pesos por esta baratija". Según la explicación de HH.Jewellers la pieza pesa 88.8 gramos y esta bañada con oro con pureza del 58 por ciento.



VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio



“Genaro García Luna, quien fuera arquitecto y rostro público de la sangrienta guerra de México contra los poderosos grupos criminales, fue declarado culpable en un tribunal de Nueva York de traicionar a su país y a sus colegas al aceptar millones de dólares en sobornos de los violentos cárteles de la droga que debía perseguir.

El veredicto de culpabilidad, emitido tras varios días de deliberaciones en el Tribunal Federal de Distrito de Brooklyn, representó una sorprendente derrota para García Luna, un exagente de las fuerzas del orden de mandíbula prominente que estaba tan involucrado en el sistema de seguridad de su país que a menudo se le describía como el J. Edgar Hoover de México”.

Así relató The New York Times este martes, el veredicto al que un jurado integrado por 12 personas llegó de manera unánime respecto a los 5 delitos por los que estaba acusado el ex “super policía”.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos, estimó que tras ser declarado culpable por un jurado federal, Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública del expresidente Felipe Calderón, podría recibir una sentencia mínima de 20 años de prisión o una máxima de cadena perpetua.

La sentencia será impuesta el próximo 27 de junio, a partir de las 11 de la mañana, por el juez de Distrito de los Estados Unidos Brian M. Cogan.

Ante el veredicto, que lo declaró culpable de seis cargos, la defensa de García Luna, encabezada por César de Castro, analiza qué pasos podría seguir. Una opción sería apelar la sentencia que dicte el juez en los próximos meses, adelantó el abogado a medios de comunicación afuera de la Corte Este del Distrito de Nueva York, ubicada en Brooklyn.

Los cargos

Genaro García Luna fue declarado culpable de participar en una organización criminal, de conspirar para distribuir, poseer e importar cocaína y de declaraciones falsas ante autoridades migratorias.

Después de un juicio de cuatro semanas, en el que exnarcotraficantes del Cártel de Sinaloa lo acusaron de recibir sobornos y ayudar a esta organización criminal, autoridades de Estados Unidos aplaudieron el veredicto del jurado.

Es inconcebible que el acusado traicionó su deber como secretario de Seguridad Pública al aceptar con avaricia millones de dólares en sobornos que fueron manchados con la sangre de las guerras de cárteles y batallas relacionadas con las drogas en las calles de los Estados Unidos y México, a cambio de proteger a esos asesinos y traficantes que juró solemnemente investigar”, citó el comunicado a Breón Paz, fiscal de Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York.

García Luna, de 54 años, fue acusado de colaborar con el Cártel de Sinaloa y de usar sus cargos públicos para ese fin cuando fue jefe de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en el sexenio del panista Vicente Fox (2000-2006), y como titular de la Secretaría de Seguridad Pública en el gobierno del panista Felipe Calderón (2006-2012).

“La conducta de García Luna incluyó facilitar el paso seguro para los transportistas de drogas, proporcionar información confidencial y



NO LLEGÓ LA SALVACIÓN PARA GARCÍA LUNA; PASARÁ AL MENOS 20 AÑOS EN PRISIÓN

ayudar al cártel a atacar a los rivales, lo que facilitó la importación de varias toneladas de cocaína y otras drogas a los Estados Unidos”, refiere el boletín de prensa.

Durante el juicio, García Luna fue acusado por otros narcotraficantes, como Sergio Villarreal Barragán, “El Grande”; Jesús Reynaldo Zambada García, “El Rey Zambada”; y Orlando Nava Valencia, “El Lobo”, de recibir pagos de entre 1 y 1.5 millones de dólares por su colaboración con el Cártel de “El Chapo” Guzmán.

En declaraciones a la prensa a la salida del tribunal, César de Castro, el abogado principal de García Luna, dijo que estaba decepcionado por el veredicto.

“Después de muchos años de tratar de lograr un caso contra García Luna con pruebas

creíbles y fiables, el gobierno se vio obligado a conformarse con un caso construido con los testimonios de algunos de los criminales más infames y despiadados que testificaron en este tribunal”, dijo De Castro.

La riqueza

A principios de 2020, la periodista Anabel Hernández reveló que Florida fue el destino elegido por el exfuncionario federal y su esposa Linda Cristina Pereyra para la compra de lujosas propiedades, a través de empresas de las que ambos son propietarios y que son manejadas por un despacho que se dedica a crear compañías en este estado.

Las adquisiciones de estas propiedades se

realizaron entre agosto y noviembre de 2018 en Aventura, una de las zonas más costosas y exclusivas de Florida, por la cantidad de 5.10 millones de dólares, detalló la periodista.

Las empresas de García Luna y Pereyra involucradas en la compra de las seis propiedades son: GL & Associates Consulting, LLC y Delta Integrator LLC.

También se incluye la compra de una residencia de 3.5 millones de dólares, en Golden Beach, y un yate de lujo, por lo que la suma de los bienes alcanza los 10 millones.

En caso de que se compruebe que el dinero ilícito se usó para la adquisición de estos bienes se trataría del delito de lavado de dinero.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha dicho que su gobierno busca que Estados Unidos devuelva los recursos y bienes que hayan sido confiscados a narcos y políticos corruptos mexicanos, a cambio de reponer procesos de extradición.

“Muchos políticos y traficantes de influencia compraron propiedades en Estados Unidos. Ahora que tienen estos procesos se está buscando que esas propiedades se consideren de nuestro país, los montos, y hay disposición de parte del gobierno de Estados Unidos para que se recuperen recursos y vayan al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, o sea, estamos haciendo esto”, comentó el mandatario federal en conferencia de prensa.

En Estados Unidos, la condena fue celebrada como una victoria notable por los fiscales federales que presentaron los cargos contra García Luna a finales de 2019, después de años de susurros, rumores e investigaciones abordadas sobre sus vínculos con los traficantes.

“García Luna, quien una vez estuvo en la cúspide de la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días sabiendo que se demostró que traicionó a su país y a los miembros honestos de la aplicación de la ley que arriesgaron sus vidas para dismantelar a los cárteles de la droga”, dijo en un comunicado Breon Peace, fiscal del gobierno de EE. UU. en Brooklyn.

Opinión.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

En el gobierno del Profe Michel

No para la rehabilitación de vialidades en el municipio

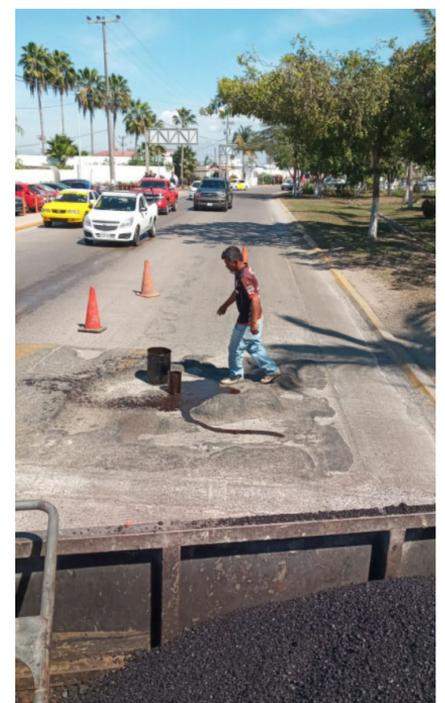
*Los trabajos se realizan todos los días para brindar mejores calles a los vallartenses

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Por indicaciones del alcalde de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, la Dirección de Obras Públicas, realizó este miércoles trabajos de mantenimiento y rehabilitación sobre el tope que se ubica en la lateral norte-sur de la

avenida Francisco Medina Ascencio, cerca del aeropuerto internacional, con lo que además de garantizar un traslado más seguro a los automovilistas que todos los días circulan por esta zona, se dio una respuesta rápida a esta solicitud ciudadana.



Para el gobierno del Profe Michel, es una prioridad continuar trabajando en la mejora de las diferentes vialidades del municipio, por lo que esta semana se han intervenido también las calles Manantial, con bacheo en asfalto; 5 de Febrero, 25 de Diciembre y 28 de Octubre, en la colonia Palma Real con equipo de maquinaria; así como Amapola, en Bosque del Progreso; 8 de Marzo, en El Progreso y la avenida Víctor Iturbe, entre otras más.



Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director

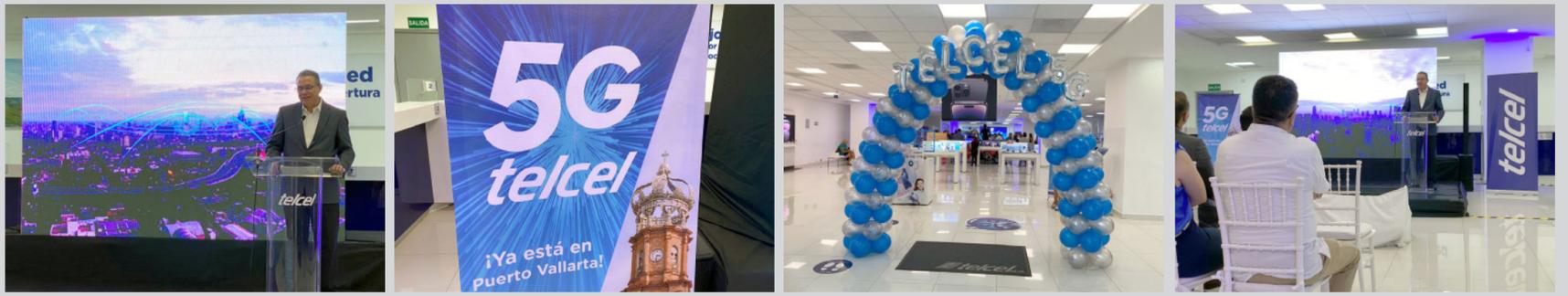
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA

Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-802 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpeor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



La mejor oferta comercial con más de 60 equipos compatibles con esta nueva tecnología

Llega a Vallarta la Red 5G de Telcel

* Con este despliegue, la tecnología de última generación está disponible en Puerto Vallarta, donde habitan más de 442 mil personas

Fotos: Jesús Calata

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Telcel anuncia la llegada de su Red 5G a la ciudad de Puerto Vallarta, cumpliendo con el compromiso de continuar con el despliegue de su Red 5G y consolidándose como la Red 5G más grande de Latinoamérica.

Gracias a las constantes inversiones realizadas, la llegada de la Red 5G de Telcel a Puerto Vallarta es una realidad, beneficiando a más de 442 mil habitantes, quienes podrán disfrutar de los beneficios que brinda esta nueva tecnología.

La Red 5G de Telcel, ofrece una velocidad de navegación hasta 20 veces más rápida, así como una menor latencia, lo que se traduce en un acceso instantáneo a servicios y aplicaciones. Además, de hacer posible la conexión de millones de dispositivos, potencializando el Internet de las Cosas (IOT), el desarrollo de ciudades inteligentes, acceso a la telemedicina, mejorar las experiencias de entretenimiento, educación, salud, entre muchas cosas más.

En conferencia de prensa, Hugo León Gastélum, director regional de Telcel aseguró: "gracias a esta nueva tecnología, nuestros usuarios tendrán acceso a nuevas y mejores formas de entretenimiento, una mejor calidad

de educación; y en un futuro próximo, acceso a telemedicina y cirugía remota; la digitalización de gobiernos y empresas; inteligencia artificial; entre muchas otras ventajas. Hoy reafirmamos ser la mejor Red en Puerto Vallarta, la más moderna, con la mayor cobertura y velocidad".

Al cierre del 2022, América Móvil invirtió más de 1,800 millones de dólares en México para continuar con el despliegue y ampliación de su infraestructura de telecomunicaciones, con un enfoque muy especial en la ampliación de cobertura y la continua evolución tecnológica de redes de última generación.

Telcel cuenta con la mejor oferta comercial y los equipos más innovadores del mercado con más de 60 equipos compatibles con esta nueva tecnología de las mejores marcas como Xiaomi, OPPO, Motorola, Samsung, Huawei, Nokia, ZTE, TCL, OnePlus, Honor y Apple. Para poder disfrutar de los beneficios que ofrece esta nueva tecnología los usuarios deberán contar con un equipo compatible, revisar que la versión de su tarjeta SIM sea versión 6.2 en adelante, estar en una zona de cobertura y contar con un Plan Telcel Plus 5G.

Toda la información sobre equipos, planes y servicios está disponible en www.telcel.com.



Coprisjal refuerza acciones de fomento sanitario

Operativo Cuaresma 2023 va con todo en el estado

* Se realizarán más de 800 visitas de verificación sanitaria en establecimientos de productos de la pesca, alimentos preparados, agua y hielo purificado y envasado y tiendas de autoservicio

* La comisión difundirá recomendaciones para proteger la salud en mercados y otros puntos así como a través de redes sociales oficiales.

MERIDIANO/GDL, Jal.-La Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprisjal), implementó el Programa de Control Sanitario de Cuaresma 2023 que, durante esta temporada, fortalece las acciones para proteger a la población jalisciense de contraer enfermedades derivadas del consumo de productos del mar en mal estado, agua no purificada y por alimentos crudos o cocidos manipulados en condiciones antihigiénicas.

Dichas acciones se llevan a cabo todo el año y son reforzadas durante el periodo de Cuaresma que este 2023 da inicio el 22 de febrero y concluye el 9 de abril. El operativo se extiende una semana más para concluir el 16 de abril.

Durante su intervención en el acto de arranque de la Cuaresma 2023, que tuvo lugar la tarde de hoy en el Mercado del Mar de Zapopan, la Titular de la Coprisjal, Denis Santiago Hernández, agradeció la colaboración de los comerciantes para apegarse a la normatividad. "Es un orgullo que nos reciban en su casa y que nos abran las puertas para comprobar que efectivamente estén cumpliendo con todas las disposiciones sanitarias, lo que se traduce en la seguridad de los productos que nos venden y también en la seguridad de los productos que consumen nuestras familias y eso evita muchas enfermedades que se suscitan por el mal manejo, mala refrigeración y mal almacenamiento de este producto tan delicado", dijo la comisionada. Agregó que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

y la Coprisjal, brindarán todo el apoyo a los comerciantes para cumplir con la normativa y que la gente pueda llevar a sus hogares, productos de calidad y seguros.

Entre los riesgos para la salud que se pueden presentar por ingerir alimentos en mal estado, hielo y agua no purificada se encuentran enfermedades como gastroenteritis, diarrea por Escherichia coli, salmonelosis y muchas otras.

El acto de arranque de la temporada de Cuaresma 2023 fue encabezado por el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, quien se dirigió a los comerciantes: "Quiero desearles muchísima suerte en esta temporada de Cuaresma, después de venir de dos años difíciles por la pandemia por COVID-19. El Mercado del Mar, es un lugar icónico del municipio y hoy es un mercado que ya exporta producto a otros estados y países, lo que es un orgullo".

"En un área tan delicada como es la salud, hay lugares donde existen centros de infección por temporada de calor y por el manejo de los productos, por lo que se llevan a cabo supervisiones para que la gente esté tranquila", sostuvo.

En su turno, Rosa Mosqueda Loza, Presidenta de la Asociación de Productores y Comerciantes de Pescado y Mariscos en el Estado de Jalisco, A.C. mencionó que para su gremio la Cuaresma es la temporada más fuerte del año. "Está llena de retos, desafíos y metas que cumplir, los cuales siempre han valido la pena

por la incansable tarea de distribuir pescado y mariscos, por lo que hago un atento llamado a la población para que en este periodo vengán adquirir sus productos al Mercado del Mar de Zapopan en donde garantizamos la mejor calidad".

EVITAR RIESGOS

Durante esta temporada la población puede seguir varias medidas para reducir los riesgos a la salud asociados con el consumo de productos del mar:

Evitar alimentos crudos (el limón no mata bacterias).

Preferir establecimientos con condiciones de higiene en vez de puestos carentes de una infraestructura básica (refrigeración para el producto, por ejemplo) y que tienen el alimento expuesto a la intemperie.

Observar que el manejador de los alimentos siga las más elementales medidas de higiene en la preparación, conservación y expendio de comida y bebida.

Tener cuidado con las aguas frescas (el hielo no debe estar en el piso) y evitarlas si no hay garantía de que fueron elaboradas con agua purificada.

Verificar las características organolépticas de los pescados (ojos brillantes, agallas rojas, escamas adheridas, textura firme, olor característico).

Adquirir moluscos, ostiones y mejillones

que mantengan su concha completamente cerrada.

En casa mantener una adecuada conservación del producto.

Descongelar los alimentos en refrigeración (no a la intemperie) para evitar el desarrollo de bacterias.

Vigilar que durante la preparación de alimentos se evite la contaminación cruzada (a través de tablas, ollas y otros utensilios donde se colocan alimentos crudos y cocidos).

OPERATIVO CUARESMA 2023

Acciones de la Coprisjal

Entrega de 1,960 piezas de material de fomento que será distribuido al público en mercados y al personal de expendios de productos del mar.

Difusión en redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud Jalisco y Coprisjal de medidas para prevenir a la población contra riesgos a la salud asociados al consumo de productos de la pesca y otros.

Realizar 811 visitas de verificación sanitaria en establecimientos de productos de la pesca, alimentos preparados, agua y hielo purificado y envasado y tiendas de autoservicio; con toma aleatoria de muestras de los productos.

Visita de verificación sanitaria a 47 balnearios en el estado, donde se revisan las condiciones de su infraestructura y limpieza de áreas, así como la calidad microbiológica del agua de la alberca mediante su adecuada desinfección.

Por incendio generado en restaurante abandonado

Ardieron en llamas al menos tres escuelas

**El siniestro tuvo lugar en Paso Ancho y no se reportaron víctimas, solo cuantiosos daños*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta



Al menos tres escuelas fueron evacuadas al registrarse el incendio en un restaurante abandonado de la colonia Paso Ancho en el municipio de Puerto Vallarta.

De acuerdo al parte de novedades de la policía municipal, alrededor de las 07:30 horas, fue reportado que debajo del puente rumbo a Paso Ancho, un restaurante abandonado estaba siendo consumido por las llamas, por lo que elementos de Protección Civil y Bomberos acudieron de inmediato para sofocar las llamas. Debido a la cercanía de la Escuela Secundaria 84 Valentín Gómez Farías, la primaria Benito Juárez y el preescolar Miguel Hidalgo, las autoridades de PC decidieron evacuar los planteles educativos de manera preventiva, por lo que cientos de menores de edad desalojaron sus aulas y regresaron a sus hogares.

Desde su arribo, los elementos municipales a bordo de la unidad PC-85 y 87, así como la PC-191, apoyados por la estatal PT-278, comenzaron a sofocar las llamas, extendiéndose los trabajos por varias horas.

A pesar de que el siniestro consumió gran parte de la palapa del restaurante abandonado y causó daños al sistema eléctrico, no se reportaron lesionados. Se desconoce aún la causa del incendio.

Este domingo 26 de febrero

Convocan a la defensa del INE

** La marcha saldrá el domingo 26 del Parque Hidalgo a los Arcos del Malecón, teniendo como único orador Villanueva Hernández*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Representantes de asociaciones civiles de Puerto Vallarta llaman a la sociedad a participar de la marcha en defensa del Instituto Nacional Electoral que se llevará a cabo el próximo domingo 26 de febrero en esta ciudad.

Este movimiento en Puerto Vallarta se suma a más de una centena de organismos civiles y más de 80 ciudades en el país.

El pasado mes de octubre en más de 70 ciudades marcharon ante la Reforma Electoral que impulsaba el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual no fue aprobada por el Legislativo, sin embargo, el mandatario nacional, a través de la Secretaría de Gobernación, presentó su llamado Plan B, el cual es el debate en el Senado hoy en día y el cual buscan los organismos impedir sus aprobaciones.

En ese sentido, un grupo de empresarios de la ciudad encabezados



por Jorge Villanueva Hernández, del Observatorio Turístico Integral; Juan Paulo Martínez Torres, de la Coparmex; Arnulfo Ortega del Consejo Coordinador Empresarial, entre otros, llaman a defender el voto ciudadano y democrático, así como impedir la desarticulación del INE. La marcha saldrá el domingo 26

del Parque Hidalgo a los Arcos del Malecón, teniendo como único orador Villanueva Hernández.

A diferencia de la marcha de octubre pasado, en esta ocasión, se tiene una expectativa de participación, sin embargo, dijo Villanueva Hernández, esperan superar la cifra obtenida el año pasado, que fue de 1200.

Secretaría de Turismo del Estado Nayarit

Arranca el Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios

** Para que este plan funcione es importante la organización, capacitación y el trabajo en conjunto entre el gobierno, empresarios y sociedad: Secretaría de Turismo*



MERIDIANO Tepic, Nay.

Con la presencia de directores de Turismo de varios municipios, este miércoles por la mañana en el municipio de San Blas arrancó el Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios.

El titular de la Secretaría de Turismo del Estado, Juan Enrique del Real Tostado, explicó que uno de los objetivos del proyecto es crear productos turísticos en cada uno de los municipios y de esta manera transformar destinos, mismos que logren competir con los más importantes del país y consolidados a nivel mundial.

El funcionario señaló que es de suma importancia seguir generando condiciones en los municipios de Nayarit, para efecto de que los visitantes tengan la mejor de las experiencias en la Entidad, dando a conocer la riqueza del Estado, que aclaró que no se reduce solamente a lugares de sol y playa.

Con este plan, explicó que se implementarán estrategias, para la creación de identidad de cada Municipio y con ello potencializar el turismo que permita un incremento en la competitividad turística, fomento de la inversión, desarrollo y una mayor derrama económica en toda la zona.

Para concluir, Juan Enrique Ddel Real Tostado añadió que para que este plan funcione es importante la organización, capacitación y el trabajo en conjunto entre el gobierno, empresarios y sociedad, aclarando que este es un esfuerzo entre todos para alcanzar las metas propuestas.

En el Campeonato Centroamericano del Caribe

Apoya SSAS a deportista que representará a nuestro país



** Luis Gerardo González Juárez, es karateca, vencedor del cáncer infantil.*

MERIDIANO/GDL, Jal.

A los seis años, Luis Gerardo González Juárez fue diagnosticado con leucemia linfoblástica aguda. La noticia para su mamá, Ana Paola Juárez Martínez, fue impactante, además de que estaban viviendo una situación familiar y económica difícil.

Hoy, diez años más tarde, Gera, como le llaman sus amigos, ha sido convocado para formar parte de la selección mexicana de Karate

Do, que nos representará en el Campeonato Centroamericano del Caribe, que se llevará a cabo del 24 de febrero al 5 de marzo en Oaxtepec, Morelos.

Su madre recuerda el proceso del cáncer infantil que vivieron como sumamente complicado, pero al mismo tiempo fue esta misma etapa cuando su hijo comenzó a interesarse en esta disciplina de arte marcial.

"Siempre que íbamos para el hospital, pasábamos por una escuela de karate y me decía que quería entrenar y yo le decía, todavía no puedes; el doctor le dijo, hasta que hasta que se aliviara y entonces se convirtió en su objetivo", comentó Ana Paola Juárez.

Su entrenador, Jesús Ledezma, dijo que nunca había tenido a un alumno como él, por lo que

representó un reto personal muy importante, sacar adelante a un niño que desde que superó la enfermedad, siempre mostró buena actitud y constancia para llegar hasta este momento.

"Las cosas se le dieron a Luis, se las ganó a pulso. Yo me siento motivado, emocionado, nervioso por la competencia, pero veo a Luis que da todo en el tatami y el entrenamiento, y vamos a buscar un buen resultado", explicó.

Sin embargo, con la convocatoria a la selección, se presentó una complicación más para Luis Gerardo: reunir los fondos para la competencia. Luego de realizar rifas y ventas para ello, aún no reunían el monto total, por lo que recurrieron a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) en busca de apoyo. "Con la ayuda que nos dio el secretario Alberto

Esquer, vamos a poder pagar los uniformes y vamos a tener para los viáticos. Es de gran ayuda, la verdad es que son caros", agradeció la señora Ana Paola, ya que recibieron un donativo de 15 mil pesos, para cubrir la cuota faltante para la competencia.

Por su parte Luis Gerardo, emocionado y agradecido, envía un mensaje a las niñas y niños que en este momento están viviendo en una situación de cáncer.

"Que siempre sigan su sueño, que aunque estén en una situación muy difícil, siempre sigan su sueño. No hay imposibles en la vida, aunque, suene repetitivo, uno siempre debe dar lo mejor sí mismo y si es algo que te encanta lo vas a lograr sin importar qué", finalizó.



Sesión de la Comisión Edilicia de Educación

Proponen apoyar a los educadores comunitarios

* Tras ser analizada la iniciativa en sesión conjunta convocada por la Comisión de Educación, pasará ahora a la Comisión Edilicia de Hacienda para su debido dictamen



MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, realizada en coadyuvancia con Hacienda, se analizó la iniciativa que propone que el Ayuntamiento brinde un apoyo económico a las y los educadores comunitarios que prestan sus servicios en localidades lejanas y de alta marginación, permitiendo que niñas, niños y adolescentes que cursan el nivel básico, reciban educación en ambientes propios y sin salir de su comunidad.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Educación, la regidora María Elena Curiel Preciado, explicó que se trata de 7 educadores comunitarios que imparten clases en las



comunidades de Tebelchía, Campestre Los Ángeles, El Hundido, Santa Cruz de Quelitán, Los Llanitos y Cruz de Ignacio, a quienes se les estaría otorgando la cantidad de 3 mil pesos mensuales a partir del 31 de enero al 15 de diciembre del presente año.

La iniciativa pasará a la Comisión Edilicia de Hacienda para su debida dictaminación.



En un ejercicio de austeridad y disciplina presupuestaria

Se reestructura DIF Municipal

* Se realizó una reestructuración del organismo disminuyendo gastos de operatividad

* Las acciones seguirán reflejando la mejora continua en la optimización de servicios y atención a los grupos vulnerables

MERIDIANO/Puerto Vallarta



Con el objetivo de seguir brindando un óptimo servicio con calidad a las y los vallartenses, y dando cumplimiento al ejercicio fiscal 2023 autorizado por el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el Sistema DIF Municipal que preside María de Jesús López Delgado, llevó a cabo un ajuste de recurso humano, financiero, material y técnico, haciendo una reestructura en la institución, priorizando la atención a los usuarios de los distintos programas.

Los cambios se realizaron a través de una estrategia previamente estudiada que incluyó la concentración de funciones, recuperación de plazas de comisión fuera del organismo, cambios de cargo de acuerdo a la función que realizan y la reasignación de espacio que permita un ahorro operativo; se determinó además, la eliminación de una subdirección, cuyas funciones se seguirán realizando adscritas a otras áreas.

El director del organismo asistencial, Roberto Ramos Vázquez, refrendó el respaldo hacia cada uno de los colaboradores, detallando que se modificaron sus funciones o tuvieron un ajuste de ingresos, "nuestro compromiso es con la gente y con ustedes como compañeros, agradecemos su valiosa aportación a la institución, son ustedes quienes nos permitirán seguir siendo una institución de confianza, pero sobre todo esta gran familia DIF que ha demostrado lealtad y compromiso

con la asistencia social y que ha hecho cada vez más con menos".

De esta forma, la institución seguirá con el compromiso de mejorar los servicios, trabajando con calidad y calidez para los usuarios que lo requieran al contar con una compactación en el organigrama y actividades de acuerdo al perfil de los colaboradores, destacando la optimización de programas como asistencia alimentaria, talleres de superación para la mujer y su familia, apoyos integrales, atención a niñas, niños y adolescentes, entre otros, concentrándolos en oficinas centrales para una mejor ubicación.

En su mensaje, el director Roberto Ramos, resaltó que los cambios realizados se continuarán reflejando en finanzas sanas, bajando los gastos de operatividad y salarios al adecuar los programas para hacerlos más funcionales, teniendo como finalidad cumplir con un gobierno austero con mayor ahorro que beneficiará en un futuro al municipio, al dejar una institución sin deuda.

Cabe señalar que el reajuste en la plantilla laboral se llevó a cabo cumpliendo en todo momento con los procesos correspondientes, el respeto íntegro de sus derechos laborales como su antigüedad y la indemnización correspondiente a su diferencia salarial, siendo atendidos de manera personalizada y digna.

Se reunió con Román Meyer, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Profe Michel consolida programa de regularización de propiedad



* Objetivo prioritario del presidente municipal es generar acciones que mejoren la calidad de vida de las familias

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El presidente municipal de Puerto Vallarta, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, participó en una reunión que encabezó Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en la cual se dio un paso trascendental para impulsar uno de los programas más importantes en la política social de su gobierno, el de la regularización de la propiedad.

También participaron en el encuentro el director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), José Alfonso Iracheta Carroll, y el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie.

"Vamos a empujar que más familias en Jalisco puedan regularizar la propiedad de su vivienda. Hay voluntad en Zapopan y Puerto Vallarta, nos reunimos con el director del INSUS y los alcaldes de Zapopan, Juan José Frangie, y de Puerto Vallarta, Profe Michel", publicó en redes el funcionario federal tras su visita a la región occidente del país.

Objetivo prioritario del Profe Michel es generar acciones que mejoren la calidad de vida de las familias, por ello en conjunto con el gobierno federal y ejidos, hace apenas unos días se acordó que más de 10 mil hogares vallartenses podrán alcanzar la certeza jurídica sobre su patrimonio.



CUMPLIR
NOS BENEFICIA A TODOS
Descuentos Predial 2023

FEBRERO

10% DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN



UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN

El Registro Estatal se encuentra en las últimas etapas de su proceso de desarrollo

Consolidan estadística de personas desaparecidas

* 31 de enero del presente año, en el Estado hay un total de 13 mil 918 personas sin localizar y un total de 12 mil 533 personas localizadas

* Con la finalidad de transparentar la información, se instaló una Mesa de trabajo con la Comisión Nacional de Búsqueda

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, desde el mes de marzo del 2022, se decidió acelerar los procesos de consolidación estadística entre la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas para que se tomara como base en la construcción del Registro Estatal de Personas Desaparecidas.

Derivado de este acuerdo, de manera periódica e ininterrumpida, se han realizado diversas mesas técnicas para el cruce de información entre ambas instituciones, con la finalidad de homologar los registros y variables en la captura de información adicional a lo estipulado en el artículo 106 de la Ley General en Materia de Desaparición.

De dicho intercambio de información, se tomó la decisión de transparentar las cifras en conjunto de la FEPD y de la Comisión Local de Búsqueda en el portal del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID), que anteriormente, solamente concentraba la información de las carpetas de investigación iniciadas en la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas. Cabe resaltar que, en la actualidad, ya se refleja de forma mensual la unificación de cifras, tanto de carpetas de investigación como de reportes que se presentan ante la Comisión Local de Búsqueda (CLB).

Con la finalidad de agilizar los procesos de cruce de información y la automatización en la identificación de posibles registros que se pudieran duplicar por cambio en redacción de nombres, fechas de nacimiento, fecha de hechos, números de averiguaciones previas y carpetas de investigación, desde el año 2019 se comenzó a desarrollar una herramienta tecnológica que facilitará la concentración de información para homologar y determinar un registro único en el estado, a partir de la determinación de distintas variables que utilizan ambas instituciones.

De acuerdo con los resultados obtenidos del cruce de información, al 31 de enero del presente año, en Jalisco suman 12 mil 146 personas denunciadas como desaparecidas ante la FEPD y 10 mil 988 personas localizadas.

Durante el mismo periodo de referencia, en la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco registró mil 772 personas reportadas como desaparecidas, que no han sido denunciadas ante la FEPD y un total de mil 545 personas han sido reportadas como localizadas. Entre ambos registros, al 31 de enero del presente año, en el Estado hay un total de 13 mil 918 personas sin localizar y un total de 12 mil



533 personas localizadas.

A partir del desarrollo de las mesas técnicas de intercambio de información, surgieron algunas dudas sobre el Registro Nacional, con base en los hallazgos del cruce de información, por lo que, se decidió hacer los ajustes correspondientes a la información de Jalisco en el Registro Nacional. En este proceso se identificó que en la versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), aparecían registros del Estado de Jalisco sin fecha de hechos.

Al corroborar la información en la plataforma nacional, se identificó que el módulo "hechos" contempla dos campos distintos: "fecha y hora de hechos" y "fecha y hora en que se percata de la desaparición". Para la generación del Folio Único de Búsqueda (FUB) se marca como obligatorio este último campo, mientras que, aparentemente, para la versión pública del Registro se toma el primero.

Al revisar los FUB generados en el estado, se identificó que en algunos casos el sistema arrojaba un "posible duplicado, posible vinculado o posible reincidente". En esos casos, en la versión pública no se reflejaban las localizaciones, por lo que se dio clasificación definitiva (como lo requería la plataforma) a dichos registros.

También se identificaron algunos registros en los que, a pesar de que se les dio una clasificación definitiva, el portal no permitía el cambio de estatus de persona desaparecida a localizada, importante señalar que, para hacer la actualización se requiere que las otras autoridades que hayan generado los otros registros identificados como posibles duplicados, vinculados o reincidentes, les den una clasificación definitiva.

Sin embargo, con los permisos de usuario con los que se cuenta, no es posible conocer cuáles son las autoridades que deben dar clasificación



definitiva a dichos registros.

Al revisar los registros de FEPD y CLB, se detectó que la información incompleta y las diferencias de captura podían dar pie a la duplicación de registros. A partir de este ejercicio, podemos asumir con relativa certeza que en el Registro Nacional puede haber registros duplicados que el sistema no detecta.

En ese mismo sentido, se identificó que en algunas de las canalizaciones que el estado ha recibido por parte de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) no se contemplan todas las variables que la Ley General establece como necesarias para detonar los distintos procesos de búsqueda e investigación contemplados en el Protocolo Homologado de Búsqueda (PHB), y esto podría generar registros duplicados en la entidad.

Por otro lado, se han identificado registros canalizados por la CNB que se refieren a una misma persona pero que están asociados a FUB distintos por lo que surge la duda de si cada uno de estos registros se suma como un caso distinto.

La revisión y consolidación de la información de Jalisco en el RNPNDNO se ha dificultado porque no se tiene acceso a una base de datos completa de los registros de todo el estado: una institución sólo puede acceder a los datos completos de los FUB que ha generado.

Adicionalmente, sólo es posible visualizar un número limitado de registros por pantalla de la plataforma. Esto impone la necesidad de realizar diversas consultas para obtener la información necesaria para el cruce de información.

Hasta marzo de 2022, la FEPD había utilizado el método de Carga Masiva (CM) para el envío de su información al Registro. Como resultado de cada CM, se recibe un informe sobre el número de registros aceptados y la cantidad de registros rechazados. Como ejemplo, de la CM enviada en diciembre de 2021, la cual corresponde al corte

del mes de noviembre del mismo año, sólo el 22.8% de los registros fueron aceptados.

Esta situación, podría estar generando un retraso importante en el proceso de actualización del estatus de la persona "desaparecida y no localizada" a "localizada", lo que impacta directamente en la estadística nacional de personas pendientes de localizar.

Con la finalidad de transparentar la información, como marca la Ley, a partir del trabajo realizado entre la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (CBLUEJ) para la integración del Registro Estatal de Personas Desaparecidas, se instaló una mesa de trabajo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB).

En las mesas de trabajo se revisó la información sobre personas desaparecidas y localizadas en Jalisco en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), se identificaron los posibles errores de captura en los registros y se solicitó la corrección correspondiente a la CNB.

Además, se verifica que la información que se tiene en el RNPNDNO sobre el estatus de las personas desaparecidas y localizadas coincide con el estatus que se tiene capturado en el Registro Estatal y, en su caso, solicitar a la CNB las correcciones necesarias; identificar información que se encuentra en el RNPNDNO y no se tiene en el Registro Estatal para hacer la actualización correspondiente.

También se busca, identificar la información del Registro Estatal que no se encuentra en el RNPNDNO y hacer la actualización adecuada. De esta manera la mesa de trabajo continuará hasta que se hayan solventado todos los problemas encontrados hasta el momento.

Es importante destacar que este proceso ha sido socializado desde sus etapas tempranas con el Consejo Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, así como con la mayoría de los colectivos con los que tiene contacto la Comisión de Búsqueda de Personas.

Aclarar que las diferencias que presentan las cifras de localizaciones del SISOVID con respecto al 2022 se deben a que hace un año dicho sistema sólo reportaba carpetas de investigación y localizaciones hechas por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), y para finales del 2022, el SISOVID reporta cifras consolidadas de la FEPD y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco.

Importante informarle a toda la ciudadanía que el Registro Estatal está en las últimas etapas de su proceso de desarrollo y en breve quedará concluido su desarrollo y será puesta en línea la versión pública, dando así cumplimiento a lo establecido por la ley en la materia.

Gobierno de Jalisco firma convenio de colaboración con World Vision México

Trabajan en favor de los derechos laborales de los grupos prioritarios

* La firma de convenio se realizó en presencia del Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien durante su intervención señaló la importancia de estos acuerdos para proteger los derechos de todas las personas

MERIDIANO/GDL, Jal.



Con el objetivo de atender la problemática de los derechos laborales, incluyendo la prevención del trabajo infantil y el trabajo forzado en jornaleros agrícolas, particularmente migrantes indígenas, mujeres y jóvenes, en los sectores de jitomate, pepino y berenjena en Jalisco, el Gobierno del Estado y la asociación World Vision, firmaron un convenio de colaboración que parte de un enfoque de derechos humanos y la interseccionalidad, en favor de los derechos laborales de los grupos prioritarios.

La firma de convenio se realizó en presencia del Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien durante su intervención señaló la importancia de estos acuerdos para proteger los derechos de todas las personas. "No nos es ajeno el fenómeno de la migración (...) y a través de todas nuestras instancias tenemos toda la atención para los migrantes. Tengan la certeza de que tenemos toda la disposición de acentuar el trabajo para que este sea un punto de partida y que hagamos un seguimiento y un mecanismo para ampliar el tema".

Cabe resaltar que, con la firma del convenio se pretende trabajar de manera conjunta para realizar distintas acciones encaminadas a la promoción y protección de los derechos laborales de jornaleros y jornaleras agrícolas, la prevención del trabajo infantil y el trabajo forzado, protección integral de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), así como a la capacitación del sector privado en materia de derechos humanos.

Al respecto el Ingeniero Mario Valdez Guzmán, Director Ejecutivo de Impacto de World Vision México, agradeció la apertura del gobierno de Jalisco para realizar dichos trabajos. "Reconocer el entusiasmo que tienen las y los diferentes funcionarios, son personas que están abiertas, dispuestas y disponibles para que sucedan cosas buenas y hoy firmaremos un convenio que ratifica ese compromiso, pero en realidad hemos avanzado y hecho planes. Y una población como la que queremos atender es una prioridad y vamos a asegurar que tengamos las condiciones adecuadas en su trabajo y en sus condiciones de vida".

Por su lado, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Fabiola Loya. "Para mí es muy grato contribuir desde la subsecretaría de derechos humanos, para echar a andar una estrategia para trabajar junto con las empresas, sindicatos y asociaciones civiles y en el marco no solamente del TEMEC sino en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible que en este convenio vamos a atender". Agregó que para la subsecretaría el proteger y garantizar los derechos de quien decide quedarse en el estado es una de las prioridades.

Durante esta firma también estuvieron presentes la Dra. Thais Loera Ochoa, Secretaria Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Jose-Carlos Bazan, Agregado laboral principal de Canadá para México Oficina de Asuntos Comerciales y Laborales Departamento de Empleo y Desarrollo Social Canadá Gobierno de Canadá; y Yaneth Mahecha Agregado laboral de Canadá para México Oficina de Asuntos Comerciales y Laborales Departamento de Empleo y Desarrollo Social Canadá Gobierno de Canadá.



Importante que conozcan los primeros pasos para prevenir un incendio

Protección Civil capacita a niñas y niños de Bahía de Banderas



MERIDIANO Bahía de Banderas.- Niños y docentes de la guardería Kids Cool, ubicada en Nuevo Nayarit, recibieron capacitación en materia de prevención de incendios. Edgar Moreno, responsable de capacitación de la Unidad de Protección Civil y Bomberos, comentó que en total se atendieron 78 niños y 10 profesores.

En este curso, los pequeños conocieron la figura del bombero, así como también el equipo que éste maneja, y lo que se debe hacer para evitar un incendio.

En este curso se habló de cuáles son las primeras acciones frente a una situación de incendio, destacando la importancia de capacitarse para reaccionar de la mejor manera tanto para evitar o enfrentar una emergencia.

Es importante destacar que la Unidad de Protección Civil continuará impartiendo este tipo de capacitaciones en diferentes centros educativos del municipio, pues es de suma importancia que chicos y grandes conozcan medidas de prevención y cómo actuar ante una emergencia.



Congreso Legislativo de Nayarit

Arrancará análisis de resultados de auditoría a la Cuenta Pública 2021

Ante las irregularidades encontradas se iniciaron los procesos administrativos y penales ante las autoridades correspondientes

MERIDIANO/Tepic, Nay.- En reunión de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, el pasado lunes el auditor general de la Auditoría Superior del Estado, Salvador Cabrera Cornejo, entregó el informe general e individual definitivo del resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021.

La presidenta de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, Alba Cristal Espinoza Peña comentó que como representante del pueblo siempre abogará por que sean responsables de los encargos y funciones, y por ende que la institución siempre esté por encima de las cuestiones particulares, y cada día profesionalizar más la administración pública, en ello van a validar y buscar respaldar los resultados de la auditoría.

La diputada explicó que el auditor les informó

que ante las irregularidades encontradas se iniciaron los procesos administrativos y penales ante las autoridades correspondientes, sin embargo aclaró que por el debido proceso no se dio los nombres.



como integrantes de la Comisión mencionada, dijo que estarán revisando detalladamente los resultados y llevando a cabo mesas de trabajo con la ASEN, para que les despeje las dudas que puedan surgir sobre esta auditoría.

Para concluir, Alba Cristal Espinoza Peña, añadió que una vez que la comisión legislativa analice el informe de la fiscalización, será puesto a consideración, discusión, y en su caso aprobación ante el Pleno de los 30 representantes populares nayaritas.

Es de recalcar que el informe contempla 109 auditorías realizadas a un total de 60 entes; 36 de ellas fueron financieras, 45 de obra pública y 28 auditorías al desempeño.

De acuerdo al informe presentado, se detectó posible daño a la Hacienda Pública por más de 400 millones de pesos.



No hay remordimientos, afirma Juanita González

"Me voy sin enemigos en Movimiento Ciudadano"

"En el partido dejé muchos amigos, pero decidí ser libre, independiente y trabajaré a favor de todos los ciudadanos", dijo la diputada

Fernando Ulloa Pérez

MERIDIANO/Tepic, Nay.- A unas horas de haber renunciado como diputada local de la bancada del partido Movimiento Ciudadano, Juanita González Chávez, declaró que se siente libre, tranquila y sin remordimientos políticos. Explicó que como diputada continuará trabajando desde el Congreso del Estado de Nayarit para presentar leyes que logren beneficiar a las familias nayaritas: "Porque los ciudadanos no tienen colores de partidos políticos y yo voy a trabajar por todas y todos". Detalló que desde hace algunos meses analizaba la posibilidad de dejar de militar en el instituto político denominado Movimiento Ciudadano, sin embargo no precisó las razones. A pesar de todo, la parlamentaria local dijo que en el partido Movimiento Ciudadano no dejó enemigos: "Yo no dejé ningún enemigo, al contrario en Movimiento Ciudadano dejé muchos amigos, pero decidí ser libre, independiente y trabajaré a favor de todos los ciudadanos".

En concurso abierto de oposición

Avanza el proceso para designar jueces y juezas

** La Comisión Especial revisó y aprobó los resultados del examen teórico aplicado a las y los 67 profesionales del Derecho que cubrieron los requisitos para participar en los concursos*

Redacción

MERIDIANO/Tepic, Nay.- Sesionó este miércoles la Comisión Especial a cargo de los tres concursos abiertos de oposición para designar hasta veinte juezas o jueces del Poder Judicial de Nayarit por convocatoria del Pleno del Consejo de la Judicatura, que preside la magistrada Rocío Esther González García.

La referida Comisión es conformada por la Comisiones de Carrera Judicial y Evaluación del Consejo de la Judicatura, y la encabeza la magistrada Norma Alicia Haro Cruz, en su calidad de presidenta de la Comisión de Carrera Judicial, con el apoyo del secretario ejecutivo, Julio César Romero Ramos.

La Comisión Especial revisó y aprobó los resultados del examen teórico aplicado a las y los 67 profesionales del Derecho que cubrieron los requisitos para participar en los concursos.

En tal virtud, conforme a la respectiva convocatoria, se dispuso para esta misma fecha la publicación de los

códigos de las personas que pasan a la siguiente etapa, consistente en una evaluación práctica. En total, de los 67 participantes originales pasaron a dicha etapa cuarenta, de los cuales veintinueve concursan por una plaza de jueza o juez de Primera Instancia del sistema tradicional, quince por alguna de las plazas de titular de Juzgado de Oralidad Penal y cuatro por la única disponible de Juez Laboral. Las evaluaciones prácticas de las personas aspirantes a juezas o jueces del Sistema

Acusatorio o de Tribunal Laboral tendrán lugar del lunes 27 de febrero al viernes 3 de marzo, en tanto que la evaluación práctica de quienes aspiran a ser titulares de Juzgados de Primera Instancia únicamente será el martes 28 de febrero.

Los resultados de la evaluación práctica de los tres concursos se darán a conocer el martes 7 de marzo, con la relación de participantes que pasarán a las siguientes etapas.



Buena la GUARESMA **LEY**

CHILE VERDE Para Rellenar kilo a solo \$19.85 *máximo 5 kilos por cliente*	PLÁTANO Macho kilo a solo \$45.90 *máximo 5 kilos por cliente*	PASTA Para sopa MODERNA® de 200g a solo \$23.90 *máximo 3 paquetes por cliente*	HARINA De Maíz Minsa® de 1kg a solo \$35.50 *máximo 2 paquetes por cliente*	ACEITE Puro de soja Nutrioli® de 850ml a solo \$48.50 *máximo 2 piezas por cliente*	GALLETAS Emperador® Gamesa® de 273g, combinada y Vainilla o Pirueta de 288g a solo \$54.90 *máximo 2 paquetes por cliente*
MANGO Ataulfo kilo a solo \$54.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Roja Escolar kilo a solo \$32.90 *máximo 5 kilos por cliente*	TOALLITAS HÚMEDAS Huggies®, Absorsec® y Suavelastic® (excepto Paquetes) Del Depto. de Acc. para Bebés al 3x2 Máximo 5 promociones por cliente	DETERGENTE Líquido Para Trastes Axion® Limón de 900 ml a solo \$36.00 *máximo 2 piezas por cliente*	DETERGENTE En Polvo Regular, Color o Toque Downy Ace® de 750g a solo \$24.90 *máximo 2 piezas por cliente*	BOTANAS Sabritas® Fritos® de 180g Chile y Limón, Sal y Limón, Churrumitos® de 200g ó Rancheritos® de 160g a solo \$55.90 *máximo 2 paquetes por cliente*
FRESA Domo de 450g a solo \$59.90 *máximo 5 Domos por cliente*	MANGO Haden kilo a solo \$55.90 *máximo 5 kilos por cliente*	LOZA Suelta de Melamina y Cerámica Gibson® (Exc. Tarro San Valentín y Latte) Con un 50% de descuento	Todas las LLANTAS Torniel® Para Auto Con un 40% de descuento	SAMSUNG Smart TV 55" 4K LED (Excepto QLED y OLED) a solo \$8,490.00 *máximo 3 piezas por cliente*	TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRÓNICO VENCEN ESTE 28 DE FEBRERO DE 2023 Aprovecha tus puntos y obtén grandes beneficios

Frutas y Verduras

ESPÁRRAGO Verde mazo a solo \$19.90 *máximo 5 mazos por cliente*	JÍCAMA Kilo a solo \$13.85 *máximo 5 kilos por cliente*	CEBOLLA Blanca Procesada kilo a solo \$16.85 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Gala Bolsa de 600g a solo \$29.85 *máximo 5 bolsas por cliente*	UVA Red globo kilo a solo \$69.90 *máximo 5 kilos por cliente*
ZANAHORIA A granel Kilo a solo \$9.90 *máximo 5 kilos por cliente*	PEPINO Criollo Pickle kilo a solo \$16.85 *máximo 5 kilos por cliente*	REPOLLO Kilo a solo \$14.85 *máximo 5 piezas por cliente*	MELÓN Chino kilo a solo \$29.90 *máximo 5 piezas por cliente*	

Comida y Algo Más

HARINA De Maíz MASECA® de 1 kilo a solo \$19.90 *máximo 2 piezas por cliente*	CONSOMÉ De pollo granulado Knorr® de 100g a solo \$23.50 *máximo 2 piezas por cliente*	COCHINITA Pibil Chata® Pouch de 215g a solo \$119.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	Café Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g a solo \$106.90 *máximo 2 paquetes por cliente*
ATÚN En agua o aceite Mazatón® de 130g a solo \$34.90 *máximo 3 paquetes por cliente*	CHILORIO De Cerdo Chata® Pouch de 215g a solo \$119.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	PURÉ De tomate condimentado Six Pack Del Fuerte® de 1260g a solo \$37.50 *máximo 2 paquetes por cliente*	CHILES En rajas La Costeña® de 380g a solo \$23.85 *máximo 2 paquetes por cliente*
ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g a solo \$80.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	ATOLE DE MAÍZ Maizena® de 47g Coco, Nuez ó Cajeta a solo \$32.00 *máximo 4 paquetes por cliente*	LECHE UHT Clásica Alpura® de 1 litro a solo \$24.90 *máximo 2 piezas por cliente*	NESTLE® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g a solo \$19.90 *máximo 2 paquetes por cliente*
SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g a solo \$10.90 *máximo 2 piezas por cliente*	FRÍJOL Refrito Bayo o Mayocoba Chata® de 430g a solo \$26.00 *máximo 2 paquetes por cliente*	HARINA Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g a solo \$27.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	CEREAL ZUCARITAS® Kellogg's® de 600g a solo \$54.90 *máximo 2 paquetes por cliente*
PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro a solo \$17.90 *máximo 2 piezas por cliente*	MEDIA CREMA UHT Nestlé® de 190g a solo \$13.90 *máximo 2 piezas por cliente*	CEREAL Choco KRISPIES® Kellogg's® de 540g a solo \$54.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	CEREAL CORN FLAKES® Kellogg's® de 410g a solo \$38.90 *máximo 2 paquetes por cliente*

Salchichonería y Lácteos

PECHUGAS Empacadas De origen solo marcas Nacionales al 3x2 Máximo 5 promociones por cliente	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g a solo \$69.90 *máximo 2 piezas por cliente*	QUESOS Oaxaca y Panelas Empacados de origen al 3x2 Máximo 5 promociones por cliente	YOGHURT Batido Saborizado o Natural DANONE® Pieza de 900g a solo \$31.90 *máximo 2 piezas por cliente*
JAMÓN Cocido CHIMEX® pieza de 396g a solo \$33.90 *máximo 2 piezas por cliente*	SALCHICHA Para Asar Campestre Bañar® pieza de 800g a solo \$64.90 *máximo 2 piezas por cliente*	IMITACIÓN Queso Chester Farmers Menonites® pieza de 485g a solo \$83.50 *máximo 2 piezas por cliente*	QUESO PETIT 8 Pack Fresa Danonino® de 336g a solo \$32.90 *máximo 2 paquetes por cliente*
JAMÓN Virginia de pavo ZWAN® kilo a solo \$172.90 *máximo 2 piezas por cliente*	SALCHICHA Tradicional LEY® pieza de 2 kilos a solo \$82.90 *máximo 2 piezas por cliente*	CARNE Para Hamburguesa LEY® de 600g al 3x2 a solo \$36.90 *máximo 2 piezas por cliente*	PAPA Corte Delgado Oma® Haus de 450g a solo \$36.90 *máximo 2 paquetes por cliente*

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE MOLIDA De res Clasificada kilo a solo \$99.90 *máximo 2 piezas por cliente*	PIERNA De Puerco con Hueso Kilo a solo \$78.90 *máximo 2 piezas por cliente*	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a solo \$51.90 *máximo 2 piezas por cliente*	Bachoco Cerdo en 8 piezas kilo a solo \$62.90 *máximo 2 piezas por cliente*
CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a solo \$199.90 *máximo 2 piezas por cliente*	CHAMBARETE De Res kilo a solo \$109.50 *máximo 2 piezas por cliente*	PULPA Negra de res kilo a solo \$169.90 *máximo 2 piezas por cliente*	MUSLO De Pollo Bachoco® Kilo a solo \$62.90 *máximo 2 piezas por cliente*
FILETE De tilapia grande kilo a solo \$89.90 *máximo 2 piezas por cliente*	PASTEL 3 LECHEs No.10 Tradicional Cajeta Kilo a solo \$125.90 *máximo 2 piezas por cliente*	MOJARRA Entera Tilapia grande kilo a solo \$64.90 *máximo 2 piezas por cliente*	

Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Extra Jumbo con 38 piezas a solo \$185.00 *máximo 2 paquetes por cliente*	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas a solo \$179.00 *máximo 2 paquetes por cliente*	DETERGENTE en Polvo Multiusos Salvo® de 2 kg a solo \$69.90 *máximo 2 piezas por cliente*	SUAVIZANTE Libre enjuague Downy® de 2.8L Amanecer, Brisa Fresca, Pureza Silvestre o Suave y Gentil a solo \$2.169.00 *máximo 2 piezas por cliente*
PERFUMERIA Ricitos De Oro® Del Depto. de Accesorios para Bebés 30% de descuento	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Grande con 60 piezas a solo \$345.00 *máximo 2 paquetes por cliente*	BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 2 L a solo \$23.50 *máximo 2 piezas por cliente*	BOLSAS Para Basura Costalitos® y SERVI-BOLSA® al 30% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Regio® Rindemas de 300 HD con 12 piezas a solo \$75.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	PAÑAL Kleen Bebé Absorsec® Mediano con 80 pz a solo \$254.50 *máximo 2 paquetes por cliente*	DETERGENTE Liq. Para Trastes Axion® Limón de 900 ml a solo \$36.00 *máximo 2 piezas por cliente*	FIBRAS, TELAS PAÑOS Y GUANTES Scotch Brite® al 20% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO RENDI MAX® con 4 piezas a solo \$32.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	COLCHONES Excepto modelo Riposo Con un 20% de descuento	ALIMENTO P/Perro Adulto, de Pollo, Cordero ó Carne Pouch de 100g Dog Chow® a solo \$5.49.00 *máximo 5 paquetes por cliente*	CAJA ORGANIZADORA De 19 Galones Ecoline® a solo \$149.90 *máximo 2 piezas por cliente*

Todo Para Tu Fiesta

TOSTITOS® Salsa Verde o Flamint® Hot Sabritas® de 240g a solo \$83.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	GALLETAS DE AVENA QUAKER® de 240g Chocolate, Frutos Rojos ó Manzana y Canela a solo \$66.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	BEBIDAS Sunset® de 750 ml Pieza al 3x2 *máximo 5 promociones por cliente*	VINOS DE MESA Dolce Amore de 750ml, Vivante, Las Moras, Barrefoot®, Club de Ley, Barón de Ley al 3x2 *máximo 5 promociones por cliente*
GALLETAS Animalitos Cuétara® de 600g a solo \$42.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	COCTEL De Tomate Regular o Cubano Pet Clamato® de 946 ml a solo \$37.60 *máximo 2 piezas por cliente*	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml a solo \$835.90 *máximo 2 piezas por cliente*	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml a solo \$319.90 *máximo 2 piezas por cliente*
GALLETAS Maravillas® Gamesa® de 600g a solo \$54.90 *máximo 2 paquetes por cliente*	SERVITOALLA Pétalo® Multicorte 180 hojas a solo \$23.50 *máximo 2 piezas por cliente*	VODKA ABSOLUT® Regular y Sabores de 750ml a solo \$299.00 *máximo 2 piezas por cliente*	TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250ml a solo \$159.00 *máximo 2 piezas por cliente*

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml ó SHAMPOO Head & Shoulders® de 375ml a solo \$2.99.00 *máximo 2 piezas por cliente*	SHAMPOO O Acondicionador sedal® de 620ml a solo \$2.85.00 *máximo 2 piezas por cliente*	SAMSUNG Smart TV 65" 4K LED (Excepto QLED y OLED) a solo \$12,990.00 *máximo 3 piezas por cliente*	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES Quaker State® (Exc. HD40 y AK) Con un 40% de descuento
TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raíz a solo \$2.110.00 *máximo 2 piezas por cliente*	SHAMPOO O Acondicionador SAVILE® de 730ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticaspa a solo \$2.70.00 *máximo 2 piezas por cliente*	HISENSE Smart TV 50" 4K Smart TV a solo \$6,990.00 *máximo 3 piezas por cliente*	BAFLE HAWK® de 8" Todas las LÁMPARAS AHORRADORAS Y LED ETCO® y red-dot® a solo \$499.00 *máximo 2 piezas por cliente*
DESODORANTE En Barra SAVILE® de 45g a solo \$2.75.00 *máximo 2 piezas por cliente*	TINTE PALETTE® COLOR CREAM Excepto Paquetes a solo \$2.85.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Viena Kartell® Chocolate o Terracota de 24" a solo \$249.90 *máximo 2 piezas por cliente*	ANTICONGELANTE Diluido Bogama® pieza de 3.78L a solo \$2.99.00 *máximo 2 piezas por cliente*
CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Piel Normal, Piel Seca o Extra seca a solo \$2.120.00 *máximo 2 piezas por cliente*	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml a solo \$2.100.00 *máximo 2 piezas por cliente*	MACETA Monaco Kartell® a solo \$159.90 *máximo 2 piezas por cliente*	FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos a solo \$30.00 *máximo 2 piezas por cliente*
TRATAMIENTOS FACIALES NIVEA® VISAGE Colgate® a solo \$3.99.00 *máximo 2 piezas por cliente*	TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® a solo \$2.00.00 *máximo 2 piezas por cliente*	SANDALIAS Mahava® y Teysa® del Depto. de Variedades a solo \$30.00 *máximo 2 piezas por cliente*	SARTENES Oster® y Gibson® (Exc. Privilegio) a solo \$50.00 *máximo 2 piezas por cliente*